

Costa Rica

Para medir y caracterizar de manera dinámica la heterogénea ruralidad actual en Costa Rica mediante tres posibles índices y una gradación rural-urbana, se generaron propuestas sustentadas en un enfoque territorial, con una visión integral y sistémica, estas abordan las escalas regional y local o municipal, así como la de los territorios rurales.

Definiciones de ruralidad

Se ha considerado rural el remanente no urbano de la población y del territorio, mientras que los lugares urbanos fueron, por definición, las cabeceras provinciales o cantonales.

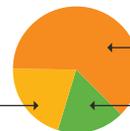
Hasta 1969 debían tener al menos:

Un cantón
3.000
habitantes

Un distrito
1.000
habitantes

De 479 distritos del país:

98
totalmente
urbanos

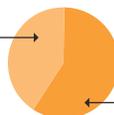


299 mixtos
(rural-urbanos)
82 totalmente
rurales

El Instituto Nacional de Estadística y Censo

calculó un índice de urbanización para los 299 distritos mixtos (rural-urbanos) y categorizó:

123
predominantemente
urbanos



176
predominantemente
rurales

Elementos de medición y caracterización de espacios rurales

Identificar los procesos poblacionales y el acceso a servicios públicos, derechos y recursos, así como los procesos económicos y las funcionalidades de los territorios rurales y rural-urbanos, y el aprovechamiento sustentable y potencial del acervo de recursos naturales de cada territorio.

Propuesta 1

En esta propuesta se integran tres aspectos especialmente significativos de la ruralidad: el poblacional, asociado a las distintas densidades demográficas en determinados ámbitos territoriales; el económico, en cuanto a las ocupaciones relacionadas con la base de recursos naturales del territorio a la escala correspondiente, y el ambiental, vinculado a la conservación del bosque natural y, con él, de su biodiversidad.

Tipos de Unidades Territoriales de Análisis

Índice tridimensional de ruralidad

- Cantones o municipios
- Territorios rurales
- Regiones de planificación



Poblacional

Densidad demográfica

Número de habitantes./km²



Económica

Población ocupada en actividades directa o indirectamente relacionadas con la base de recursos naturales a la escala territorial correspondiente.

Porcentaje de la población ocupada del sector primario, agroindustria/ procesamiento de bienes primarios, y turismo



Ambiental

Bosque natural remanente o regenerado como proporción del área de la entidad territorial correspondiente.

Porcentaje del área en cobertura boscosa natural (bosque primario y secundario).

Documento Fuente



Propuesta 2

Elaborar un índice de ruralidad asociado a la frecuencia e intensidad de ciertas relaciones funcionales o interacciones económicas y sociales entre sus habitantes, organizaciones y empresas en los municipios, en territorios conformados por varios cantones, y en regiones mayores.

Índice funcional de ruralidad (IFR)

Refleja la interdependencia y la densidad de flujos comerciales en zonas urbanas y la interacción rural-urbana, entre zonas rurales próximas y en localidades más remotas, usando como indicador la conmutación laboral, y con la conformación e interconexión de aglomeraciones urbanas y localidades urbano-rurales o rurales de diversos órdenes de magnitud, a partir de imágenes satelitales de luces nocturnas.

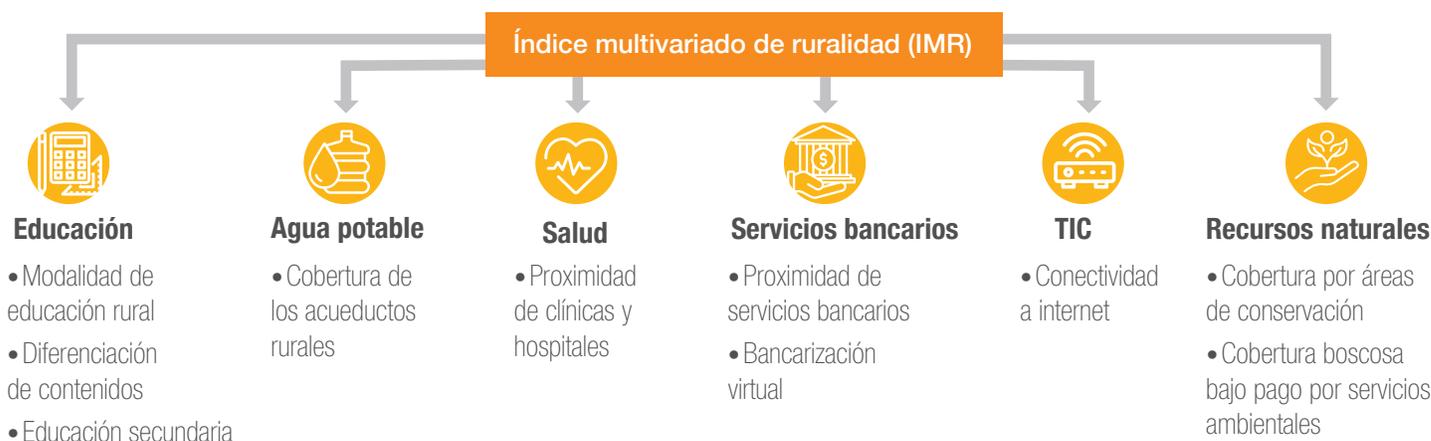


Propuesta 3

Consiste en un índice multivariado de ruralidad, para las unidades territoriales de análisis sugeridas (cantón, territorio rural y región de planificación), a fin de medir lo rural considerando variables relacionadas con el acceso diferenciado a determinados servicios y recursos.

Índice multivariado de ruralidad (IMR)

Se propone medir seis aspectos con sus respectivas variables e indicadores relacionadas con el acceso a educación, agua potable, salud, servicios bancarios, tecnologías de información y comunicación (TIC), y protección del acervo de los recursos naturales.



Con el índice tridimensional, funcional o multivariado de ruralidad con las estadísticas oficiales y datos georreferenciados, se podrá construir un cuadro con la información para las unidades territoriales de análisis, de tal manera que conduzca a la identificación de las gradaciones de ruralidad, desde la "rural-urbana" hasta "rural profundo" con lo "rural próximo" como categoría intermedia, así como las propiamente urbanas (periférica y central).

Documento Fuente

